ACUERDO No. 009
DICIEMBRE 21 DE 2022

PLAN DE CARGOS y ASIGNACIONES

VIGENCIA 2023

ACUERDO No. 009
Diciembre 21 de 2022

Por el cual se fija el Plan de Cargos y Asignaciones de la Empresa Social del Estado Hospital Local de Obando Valle, para la Vigencia Fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.

El Presidente de la Junta Directiva de la Empresa Social del Estado Hospital Local de Obando Valle en uso de sus facultades legales y,

CONSIDERANDO

- Que según los Estatutos de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE OBANDO Acuerdo 006 de diciembre 23 de 2011 artículo 40, corresponde a la Junta Directiva adoptar las escalas salariales de conformidad con las disposiciones que al respecto expida la autoridad competente.

- Que el Gobierno nacional expidió el Decreto 1015 de 2013 por el cual se estable el límite máximo salarial de los empleados públicos de las entidades territoriales, en concordancia con lo establecido en los artículos 10 y 12 de la Ley 4a de 1992.

- Que analizada la sostenibilidad financiera del Hospital y previo cumplimiento de límites establecidos por el Gobierno nacional en el decreto 1015 de 2013.

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Fijar el plan de cargos y asignaciones de la empresa Social del Estado Hospital Local de Obando, para la vigencia del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, en la suma de **SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS MONEDA CTE ($789.924.564),** según el siguiente detalle:

HOSPITAL LOCAL DE OBANDO
PROYECCION DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES VIGENCIA 2023
INCREMENTO DEL 11%

	COD.CARG	DENOMINACION DE LOS CARGOS DECRETO 785 DE MARZO 17/2005	GRADO	NUMERO CARGOS	ASIGNAC.BAS.MES. X CARGO 2.022	% DE INCREMENTO 2.023	TOTAL MENSUAL	TOTAL ANUAL
		PERSONAL ADMINISTRATIVO						
		NIVEL DIRECTIVO						
ADM	085	GERENTE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	02	1	7.792.688	11%	8.649.884	103.798.608
ADM	090	SUBGERENTE	01	1	4.262.394	11%	4.731.257	56.775.084
							-	-
		NIVEL ASESOR						
							-	-
							-	-
							-	-
		NIVEL PROFESIONAL						
ADM	219	PROFESIONAL U	03	1	3.874.905	11%	4.301.145	51.613.740
ADM	105	JEFE DE CONTROL INTERNO	01	1	3.364.155	11%	3.734.212	44.810.544
OPE	243	ENFERMERO	02	1	3.291.978	11%	3.654.096	43.849.152
OPE	243	ENFERMERO	03	1	3.874.905	11%	4.301.145	51.613.740
		NIVEL TECNICO						
ADM	367	TECNICO TICS	01	1	2.244.531	11%	2.491.429	29.897.148
		NIVEL ASISTENCIAL						
ADM	407	AUXLIAR ADMINISTRITIVO (Siau)	04	1	1.587.220	11%	1.761.814	21.141.768
ADM	407	AUXLIAR ADMINISTRITIVO (gestion documental)	01	1	1.124.021	11%	1.247.663	14.971.956
ADM	407	AUXLIAR ADMINISTRITIVO (almacen)	04	1	1.587.220	11%	1.761.814	21.141.768
ADM	407	AUXLIAR ADMINISTRITIVO (facturacion)	01	1	1.124.021	11%	1.247.663	14.971.956
ADM	407	AUXLIAR ADMINISTRITIVO (estadistica)	04	1	1.587.220	11%	1.761.814	21.141.768
OPE	412	AUXILIAR AREA SALUD(promotoras)	01	5	7.117.860	11%	7.900.825	94.809.900
OPE	412	AUXILIAR AREA SALUD(Laboratorio)	05	1	1.732.558	11%	1.923.139	23.077.668
OPE	412	AUXILIAR AREA SALUD (Participación Comunitaria)	05	1	1.732.558	11%	1.923.139	23.077.668
OPE	412	AUXILIAR AREA SALUD (Odontologia)	05	1	1.732.558	11%	1.923.139	23.077.668
OPE	412	AUXILIAR AREA DE LA SALUD (Aux. Enfermeria)	01	4	4.496.084	11%	4.990.653	59.887.836
OPE	412	AUXILIAR AREA SALUD (Aux. Enfermeria)	06	2	4.065.530	11%	4.512.738	54.152.856
ADM	440	SECRETARIA	01	1	1.124.022	11%	1.247.664	14.971.968
	EMPLEAD			27	57.716.428		64.065.233	768.782.796
		TRABAJADORES OFICIALES						
OPE		CONDUCTOR		1	1.587.220	11%	1.761.814	21.141.768
	TOTAL TRABAJADORES OFICIALES			1	1.587.220		1.761.728	21.141.768
	TOTAL SERVIDORES PÚBLICOS			28	59.303.648	-	65.826.961	789.924.564

ARTICULO SEGUNDO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos fiscales desde el primero (1) de enero de 2023.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dado en Obando Valle, a los veintiún (21) días del mes de diciembre de Dos Mil Veintidós (2022).

Nydia Lucero Ospina López
Alcalde Municipal
Presidenta de la Junta Directiva

Elizabeth Vélez Moncada
Gerente Hospital
Secretario Ejecutivo de la Junta Directiva

ANEXOS

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS 2023